



000231
doscientos treinta y uno

Santiago, tres de julio de dos mil diecisiete.


Proveyendo a lo principal de fojas 225, téngase presente el término del mandato judicial, y al otrosí, téngase por acompañado el documento.

Visto y considerando lo dispuesto en el artículo 42 de la Ley N° 17.997, Orgánica Constitucional del Tribunal constitucional, cumpla la parte requirente con otorgar nuevo patrocinio y poder para obrar en autos.

Rol N° 3406-16-INA.



PROVEÍDO POR EL SEÑOR PRESIDENTE DEL TRIBUNAL CONSTITUCIONAL.



SECRETARIO.

Marco Ortuzar Orellana

000232
Donciento treinta y dos

De: tribunalconstitucional.cl <seguimiento@tcchile.cl>
Enviado el: martes, 04 de julio de 2017 13:43
Para: carlos@cacerescaceres.cl; andres.saldivia@gmail.com; protax@protax.cl;
ANDRES.SALDIVIA@GMAIL.COM; CRISTIANGARATE@YAHOO.COM
Asunto: Notificacion Rol 3406-17
Datos adjuntos: 2595_1.pdf

**Sr. Carlos Caceres Burgos, en representación de Julia Hamor Gabor y Paulina Szirtes Hamor
Sres. Andres Saldivia Wellmann y Cristian Garate Gonzalez, en representación de Roberto Szirtes Hamor**

Adjunto remito a ustedes resolución dictada por este Tribunal con fecha 4 de julio en curso en el proceso Rol N° 3406-17-INA, sobre requerimiento de inaplicabilidad por inconstitucionalidad presentado por Julia Hamor Gabor y Paulina Szirtes Hamor respecto de las frases que indica, contenidas en los incisos segundo, tercero y cuarto, del artículo 773 del Código de Procedimiento Civil, en los autos sobre designación de administrador pro indiviso, caratulados "Szirtes con Hamor", de que conoce el 29° Juzgado de Letras en lo Civil de Santiago, bajo el Rol N° C-20.391-2016.

Atentamente,

Secretario Abogado

secretario@tcchile.cl
Tribunal Constitucional
Huerfanos 1234, Santiago - Chile



1000233
Santiago, 4 de julio de 2017

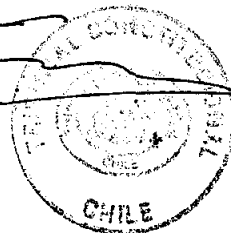
m.o.o.

Señor
Ziad Manzur Castro
Metalcol, Industria de Oxido de Zinc y Productos Químicos Ltda.
Inversiones Metalcol Limitada
Distribuidora Metalcol Ltda.
Huérfanos N° 770, departamento 1503
Santiago

Remito a Ud. copia de las resoluciones dictadas por esta Magistratura con fecha **3** de julio en curso, en el proceso **Rol N° 3406-17-INA**, sobre requerimiento de inaplicabilidad por inconstitucionalidad presentado por Julia Hamor Gabor y Paulina Szirtes Hamor respecto de las frases que indica, contenidas en los incisos segundo, tercero y cuarto, del artículo 773 del Código de Procedimiento Civil, a los efectos que indica.

Saluda atentamente a Ud.

Rodrigo Pica Flores
Secretario



Entregado a Correos de Chile 4 de julio de 2017



m.o.o.

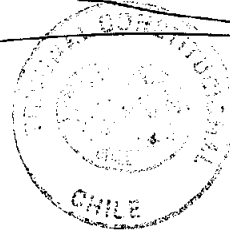
000234
doscientos treinta y cuatro
Santiago, 4 de julio de 2017

Señoras
Julia Hamor Gabor
Paulina Azirtes Hamor
Camino La Viña N° 12157; Las Condes
Santiago

Remito a Ud. copia de la resolución dictada por esta Magistratura con fecha **3** de julio en curso, en el proceso **Rol N° 3406-17-INA**, sobre requerimiento de inaplicabilidad por inconstitucionalidad presentado por Julia Hamor Gabor y Paulina Szirtes Hamor respecto de las frases que indica, contenidas en los incisos segundo, tercero y cuarto, del artículo 773 del Código de Procedimiento Civil, a los efectos que indica.

Saluda atentamente a Ud.


Rodrigo Pica Flores
Secretario



Entregado a Correos de Chile 4 de julio de 2017